

MEMORANDUM N° 100-16

Para información de:	Producido por:
Directores Generales de Nivel Subdirectores Generales Inspectores Generales Supervisores Regionales y Zonales Directores de Centros Educativos <i>(de todos los niveles y modalidades educativas)</i>	SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD Y CALIDAD EDUCATIVA Dr. Horacio A. Ferreyra

Córdoba, 20 de Septiembre de 2016

Se informa que se deja sin efecto el Memo 89 -2016 SPIyCE

Se informa a todos los docentes que asisten a las jornadas correspondiente al “7° Congreso Provincial de Ciencias y Tecnologías en la Escuela”, a desarrollarse los días 13 y 14 de octubre de 2016 en el Instituto de Enseñanza Superior Simón Bolívar e Instituto Superior del Profesorado Tecnológico, que se les otorga CAMBIO DE ACTIVIDAD, en aquellos casos en los que el dictado de las jornadas se superpongan con las tareas habituales de cada asistente. La resolución correspondiente será emitida por la Secretaría de Estado de Educación, al finalizar el desarrollo de las actividades, en base a las listas de asistentes, (con el debido registro de firmas).

A los fines de hacer constar en las instituciones de pertenencia dicho cambio de actividad, cada agente presentará una Constancia de asistencia, emitida por los organizadores al finalizar el Congreso.



Dr. Horacio A. Ferreyra
Subsecretario de Promoción de
Igualdad y Calidad Educativa